

Bogotá D.C., Septiembre 25 de 2024

Señor (a)

EN ATENCIÓN AL CIUDADANO ANONIMO

ASUNTO: RESPUESTA SDQS 4082472024

	
	Radicado N° S-2024-293297
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Educación	Fecha: 25-09-2024 - 16:10 Folios: 1 Anexos: Radicador: CRISTIAN YESID HERRERA REYES - 2205 Destino: ANONIMO SDQS 4082472024
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE con el código de verificación: 0VE82	

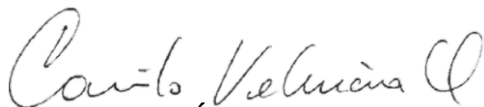
Cordial y afectuoso saludo.

En atención a su petición le informamos que esta Dirección Local de Educación remitió el respectivo requerimiento a la señora Mery Alcira Jiménez, Rectora del Colegio Miravalle (IED), con el fin de garantizar el debido proceso y dar respuesta a su petición.

De acuerdo con lo manifestado por usted en su petición, la institución educativa envía informe indicando que en esta vigencia 2024 no se han realizado retiros de estudiantes aludiendo a temas relacionados con bullying o acoso escolar, es de tener en cuenta que la Secretaría de Educación del Distrito (SED), estableció **La Ruta De Atención Integral Para La Convivencia Escolar** la cual es guía para las instituciones educativas en cuanto al manejo de situaciones que se presentan afectando la convivencia escolar dentro de los colegios, la cual se complementa con el programa que desarrolla la institución **NAVEGAR SEGURO** que trabaja un componente socioemocional en tres dimensiones que son abordadas dos días a la semana en la dirección de grupo de cada grado que es complementada con el programa **EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD, CONECTADOS PARA LA VIDA, CONSENTIDOS Y CONSCIENTEMENTE**, que funcionan como actividades de promoción y prevención tal como lo indica la ruta antes mencionada.

De otra parte, al momento de presentar alguna situación esta es abordada desde el **Directorio De Protocolos De Atención Integral Para La Convivencia Escolar Y El Ejercicio De Los Derechos Humanos, Derechos Sexuales Y Derechos Reproductivos Versión 5.0** y el manual de convivencia según la tipología del contexto que se presente, de esta forma damos respuesta de fondo a su petición indicando que desde la Dirección Local de Educación y el Equipo de Inspección y Vigilancia estamos atentos a cualquier situación que afecte la convivencia de los niños, niñas y adolescentes en las instituciones.

Atentamente,



CAMILO ANDRÉS VALENCIA ALDANA
Director Local de Educación Usme

Aprobaciones vía correo:

Reviso y Aprobó:

Camilo Andrés Valencia Aldana, Director Local de Educación.

Proyecto:

Cristian Yesid Herrera Reyes Profesional de Apoyo DIV-ELIV

